Newsletter de la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas
13 de febrero de 2017 | Núm. 706

CONTENIDOS

- RELACIONES EXTERIORES
- EMPLEO Y ASUNTOS SOCIALES
- DERECHOS HUMANOS
- BÚSQUEDA DE SOCIOS
- AGENDA
- CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

AGENDA

PLAN DE ACCIÓN EUROPEO DE DEFENSA DE LA COMISIÓN EUROPEA

La Comisión Europea organiza un taller para informar a las regiones acerca de las nuevas oportunidades con vistas al Plan Europeo de Acción de Defensa, adoptado por la Comisión en noviembre pasado.

Organiza: Comisión Europea

Fecha: 09.03.2017

Lugar: Bruselas

Más información.

CONFERENCIA DEL DÍA MARÍTIMO EUROPEO 2017, "EL FUTURO DE NUESTROS MARES".

El programa de la conferencia incluye más de 30 talleres de partes interesadas y proyectos sobre los siguientes temas: 1) Innovación y Crecimiento, 2) Personas y Habilidades, 3) Seguridad, 4) Sostenibilidad y Gobernabilidad.

También cuenta con sesiones plenarias atractivas, incluyendo notas clave de inspiración, un intercambio de liderazgo, un intercambio de profesionales sobre estrategias de cuencas marinas, así como un lanzamiento del proyecto para la convocatoria 2016 EMFF

El Programa LIFE de la UE apoya el proyecto andaluz OlivaresVivos

El proyecto OlivaresVivos es una iniciativa cuyo objetivo es incrementar la rentabilidad del olivar a partir de la recuperación de su biodiversidad. Apoyado por el programa LIFE de la UE para el medio ambiente, pretenden devolver la biodiversidad al olivar y establecer una marca de aceite de oliva certificado.

OlivaresVivos es un proyecto demostrativo que pondrá en marcha modelos de olivicultura rentables y biodiversos. Estos modelos, que se encuentran avalados científicamente, generarán aceites identificados y certificados por una marca de valor añadido**.**

Este proyecto LIFE está financiado por la Comisión Europea y cofinanciado por la Fundación Patrimonio Comunal Olivarero y la Asociación Interprofesional del Aceite de Oliva Español con un presupuesto total de 2.856.005€. Además, está coordinado por SEO BirdLife y cuenta con la participación como socios de la Diputación Provincial de Jaén, la Universidad de Jaén y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

El programa LIFE es el instrumento financiero de la UE que apoya proyectos de medio ambiente, conservación de la naturaleza y acción climática en toda la UE. El objetivo general de LIFE es contribuir a la aplicación, actualización y desarrollo de la política y la legislación medioambiental y climática de la UE mediante la cofinanciación de proyectos con valor añadido europeo.

Desde 1992, LIFE ha cofinanciado unos 4.306 proyectos. Para el período de financiación 2014-2020, LIFE contribuirá con aproximadamente 3.400 millones de euros a la protección del medio ambiente y el clima. La Comisión Europea (DG Medio Ambiente y DG Acción Climática) es la encargada de gestionar el programa.

Blue Growth.

Organiza: Comisión Europea

Fecha: 18-05.2017-19.05.2017

Lugar: Poole, Reino Unido

Más información.

CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

CONSULTA PÚBLICA PARA EVALUAR *PUBLIC-PUBLIC PARTNERSHIPS* COMO EL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO DE "VIDA COTIDIANA ASISTIDA POR EL ENTORNO".

El Programa Conjunto «Vida Cotidiana Asistida por el Entorno» (AAL) se lanzó para el período comprendido entre 2014 y 2020. Esta consulta tiene como objetivo reunir puntos de vista del público sobre la implementación de las *Public-Public Partnerships* en el marco del programa de financiación Horizonte 2020.

Plazo: hasta el 30.04.2017

Puede consultar el anuncio de la consulta pública aquí.

ANUNCIO DE LICITACIÓN: SERVICIOS DE EXTERNALIZACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

El Banco Europeo de Inversiones pretende seleccionar a un proveedor de servicios para los servicios de externalización del proceso de contratación. Servicio nº 1: Gestión del proceso de contratación completo para vacantes internas y externas asignadas. Servicio nº 2: Servicios por encargo para campañas de contratación gestionadas por el BEI: • aprovisionamiento directo específico, • cribado de candidaturas, • administración de campañas de contratación. Servicio nº 3: Comprobación de las referencias de los candidatos por encargo para campañas de contratación gestionadas por el BEI o el proveedor de servicios.

Plazo: 14.03.2017

Puede consultar el anuncio de la licitación aquí.

RELACIONES EXTERIORES

Reubicación y reasentamiento: Los Estados miembros deben avanzar basándose en los resultados alentadores conseguidos.

La Comisión ha adoptado su noveno informe de situación sobre los proyectos de reubicación y reasentamiento de emergencia de la UE, en el que se evalúan las medidas adoptadas desde el 8 de diciembre de 2016.

El plan temporal de reubicación de emergencia se estableció en dos Decisiones del Consejo de septiembre de 2015. Durante el período que abarca el último informe, los Estados miembros han seguido aumentando sus esfuerzos en materia de reasentamiento, ofreciendo vías legales y seguras a 13.968 personas hasta la fecha. En cuanto a la reubicación, también se ha mantenido la tendencia general positiva, con 3.813 reubicaciones adicionales durante el período que se examina, y diciembre con el número mensual más alto hasta la fecha (1.926). Durante el período de referencia, se han trasladado 3.813 personas adicionales, con lo que el número total asciende a 11.966 (8.766 de Grecia y 3.200 de Italia).

En diciembre de 2016, la Comisión instó a los Estados miembros individualmente a aumentar sus esfuerzos para alcanzar los objetivos de 1.000 reubicaciones mensuales de Italia y 2.000 de Grecia. Los Estados miembros y los países asociados que ya participaban activamente en el plan de reasentamiento, reaccionaron positivamente a la convocatoria de la Comisión y comunicaron sus promesas de contribuciones mensuales previstas. Sin embargo, se sigue necesitando un compromiso y una ejecución considerablemente mayor, en particular de aquellos Estados miembros que todavía no han comenzado a realizar reubicaciones.

Los reiterados llamamientos a una deslocalización acelerada y constante de Grecia e Italia por parte de los Jefes de Estado o de Gobierno de los Estados miembros de la UE deben coincidir con una acción decidida de los servicios nacionales competentes. Los Estados miembros deben seguir basándose en los resultados obtenidos hasta la fecha y garantizar que se comprometan y transfieren mensualmente de manera estable y en función de la cuantía de su asignación, cumpliendo así sus obligaciones jurídicas y aplicando la solidaridad en la práctica.

La Comisión seguirá vigilando de cerca la situación y presentará su próximo informe en marzo de 2017.

EMPLEO Y ASUNTOS SOCIALES

Solamente 1 de cada 3 investigadores en la UE es mujer

A pesar de los progresos logrados en los últimos años, la brecha entre mujeres y hombres en el ámbito de la investigación persiste, especialmente en lo que a puestos de responsabilidad se refiere.

El pasado sábado, 11 de febrero, se celebró el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia. Con tal motivo, dos diputadas del Parlamento Europeo nos cuentan en un vídeo cuál es la situación actual, resumida en dos datos preocupantes: solo 1 de cada 3 investigadores en la UE es mujer y el 80% de los cargos universitarios de responsabilidad están ocupados por hombres, a pesar de que las mujeres obtengan casi el 50% de los doctorados.

En el vídeo, la socialdemócrata griega, Eva Kaili, y la europarlamentaria francesa de Los Verdes, Michèle Rivasi, nos cuentan qué ocurre en la actualidad en la ciencia y qué se puede hacer, en su opinión, al respecto.

Especialmente en los últimos años, el Parlamento Europeo se ha mostrado comprometido en alcanzar la igualdad, luchando especialmente contra los estereotipos de género que se reproducen en la ciencia. Por ejemplo, en julio de 2015, aprobaron un informe sobre la carrera científica y académica de las mujeres, abogando por un mejor acceso a los cargos académicos, así como medidas adicionales para mejorar la conciliación entre la vida profesional y personal.

CONTRATO MARCO DE SERVICIOS INTERINSTITUCIONALES PARA LA PRESTACIÓN DE CONOCIMIENTOS ESPECIALIZADOS EN MATERIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD MARÍTIMAS.

EASME ha iniciado una convocatoria de licitación con vistas a la celebración de un contrato marco múltiple interinstitucional con reapertura de concurso para la prestación de conocimientos especializados en materia de vigilancia y seguridad marítimas. El contrato marco se celebrará con un máximo de 5 licitadores seleccionados para cada lote. Habrá un total de 3 lotes.

Plazo: 06.04.2017

Puede consultar el anuncio de la licitación aquí.

DERECHOS HUMANOS

12 de febrero: Día Internacional contra el Uso de Niños Soldado

La Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad y Vicepresidenta de la Comisión, Federica Mogherini, y la Representante Especial de la ONU para los Niños y los Conflictos Armados, Leila Zerrougui, se comprometen a intensificar sus esfuerzos para poner fin al reclutamiento y el uso de niños en conflictos armados.

"Los niños soldado siempre son víctimas: obligados a combatir, a menudo brutalmente maltratados, y no raramente aislados cuando finalmente logran regresar a sus comunidades" ha afirmado Federica Mogherini.

Por su parte la Representante Especial de la ONU para los Niños y los Conflictos Armados, Leila Zerrougui, afirmó que "el trabajo positivo y los resultados obtenidos con los Estados miembros, especialmente a través de la campaña «Niños, no soldados», facilitan el compromiso con los agentes no estatales y, por consiguiente, cada vez más se están dirigiendo a las Naciones Unidas para poner fin al reclutamiento y utilización y cualquier otra violaciones grave contra los niños».

En el Día Internacional contra el Uso de los Niños Soldado (también conocido como el Día de las Manos Rojas) se celebra un creciente consenso mundial entre los Estados miembros de las Naciones Unidas de que no deben reclutar ni usar niños en las fuerzas armadas en conflicto y que los niños y niñas deben ser protegidos de todo tipo de violación grave.

Los proyectos de la UE financiados con arreglo al Instrumento Europeo para la Democracia y los Derechos Humanos, el Instrumento de Estabilidad y Paz y el Instrumento Europeo de Vecindad y Asociación apoyan a los niños asociados a las fuerzas y grupos armados y a los niños afectados por la violencia armada en la República Democrática del Congo, Líbano, el Territorio Palestino Ocupado, Sudán, Siria, Ucrania y Yemen.

Un compromiso continuo es necesario para garantizar que la comunidad internacional siga siendo eficaz y sensible para poner fin al uso de los niños soldados en todo el mundo y para que se tenga en cuenta a quienes continúan haciéndolo.

Búsqueda de socios

Búsqueda de socios en el marco del Erasmus + Sector Skills Alliances

La Red Educativa ATHINA, con sede en Creta, Grecia, está buscando socios para presentar una propuesta de proyecto bajo el programa Erasmus +, Acción Clave 2: Alianzas de Habilidades Sectoriales - EACEA 04/2017.

Fecha límite para presentar solicitudes: **25 de marzo**

No dude en ponerse en contacto con nosotros para recibir más información.

© Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas, 2017.
Todos los derechos reservados.

Rue d'Arlon, 25
1050 Bruselas (Bélgica)
Tel.: +32 (0)2.234.61.63
Fax: + 32 (0)2.234.61.71
e-mail: comunicacion@junta-andalucia.org
Página web de la Delegación
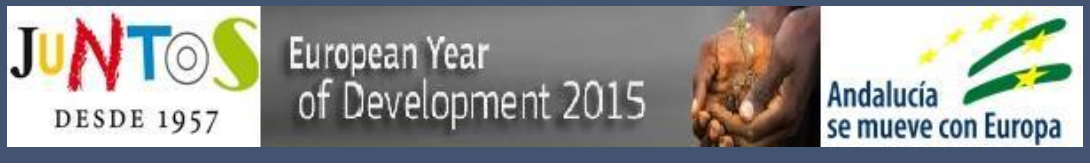
Suscribirse | Modificar subscripción | Cancelar suscripción